

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **AI/SEG/N° 018/2020** correspondiente al primer seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones establecidas en el informe **AI/OPER/N° 004/2019 "Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal – Gestión 2018"**; trabajo que se ejecutó como seguimiento programado de la Unidad de Auditoría Interna del SENAPE.

El objetivo del seguimiento fue: Establecer el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI/OPER/N° 004/2019 de 28 de junio de 2019.

El objeto del examen constituyó la información y documentación relacionada al informe AI/OPER/N° 004/2019.

El seguimiento se realizó en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 219 e implicó la verificación del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe citado precedentemente.

Las observaciones identificadas en el Informe AI/OPER/N° 004/2019 "Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal – Gestión 2018"; son las siguientes:

1. Falta de Evaluación de Desempeño correspondiente a la gestión 2017 (R.02).
2. Falta de cobertura de ítems acéfalos (R.04).
3. Debilidades en la aplicación del Subsistema de Dotación de Personal (R.01).
4. Fichas personales de servidores públicos desactualizados (R.03).
5. Falta de aplicación de procedimientos de capacitación productiva (R.05).

Como resultado del primer seguimiento se concluye que de cinco (5) recomendaciones realizadas para subsanar las observaciones, a la fecha de la evaluación estas habrían sido dos (2) CUMPLIDAS y tres (3) NO CUMPLIDAS.

La Paz, 15 de diciembre de 2020